



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE TALTAL

*Juan López ✓
Jorge ✓
Romero ✓
Gino ✓
Diego ✓
VALESKA ✓*

REUNION

ORDINARIA N° 04

DEL HONORABLE

CONCEJO

MUNICIPAL

PRESIDE

SERGIO ORELLANA MONEJO
Alcalde de la Comuna

ASISTEN CONCEJALES

GINO MONTECINOS DONOSO
JOANNA NUÑEZ GUERRERO
RANIERO PERUCCI OSORIO
DIEGO SAN MARTIN LOPEZ
IRMA LOPEZ OSSANDON
VALESKA MONDACA DIAZ

MINISTRO DE FE

RENE CORDERO CORNIDE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTEN A LA SESION

MAURICIO RIOS JALDIN (Director Hospital de Taltal)
VERÓNICA GONZÁLEZ P. (Nutricionista Hospital de Taltal)
MA. CRISTINA QUEVEDO M. (Nutricionista Hospital de Taltal)
AMILCAR GONZALEZ ZENTENO (Director de Finanzas)
PABLO SANCHEZ PAREDES (Administrador Municipal)
JOSE ROJAS PASTEN (SECPLAN)

Taltal, 11 de Enero de 2017.-

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE TALTAL

En Taltal a Once días del mes de Enero de 2017, siendo las 10:45 Hrs. se da inicio a la sesión ordinaria N° 04 del Concejo Municipal, por el periodo 2016 - 2018, presidida por el Alcalde de la Comuna, Don **SEGIO ORELLANA MONTEJO**, y con la asistencia de los señores(as) Concejales(as), Don **GINO MONTECINOS DONOSO**, doña **JOANNA NUÑEZ GUERRERO**, don **RANIERO PERUCCI OSORIO**, Don **DIEGO SAN MARTIN LOPEZ**, doña **IRMA LOPEZ OSSANDON**, y doña **VALESKA MONDACA DIAZ**, actúa como Ministro de Fé, el Secretario Municipal, Don Rene Cordero Cornide.

TABLA:

- APROBACION APOORTE ZONA EXTREMA
- APROBACION CONTRATOS HONORARIO SUMA ALZADA Y FUNCIONES PERSONAL A CONTRATA.
- APROBACION ACTAS ORDINARIAS 01, 02 Y 03
- ENTREGA INFORME DE CONTRALORIA 1.109.
- ENTREGA REGLAMENTO DE BECA MUNICIPAL.
- PRESENTACION DIRECTOR HOSPITAL DE TALTAL
- PRESENTACION JEFE AGUAS ANTOFAGASTA
- PUNTOS VARIOS.

Pablo Sánchez: Alcalde antes quería explicar a los Concejales en que consiste el aporte a zona extrema, lo que pasa que la SUBDERE hace un aporte en dinero que equivale a do 2/3 de lo que recibimos, y la Ley pide faculta al municipio para dar 1/3 de ese monto siempre y cuando el Concejo lo apruebe, Amílcar va a explicar el costo que va a significar para el municipio, que está en el presupuesto acordado.

Señor Alcalde: Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 04 del día Miércoles 11 de Enero, programada para las 10:30, la tabla dice aprobación aporte zona extrema, aprobación contratos honorario a suma alzada, y funciones personal a contrata, aprobación actas ordinarias 01, 02 y 03, entrega informe de contraloría N° 1.109, entrega reglamento de beca municipal, presentación director del Hospital, presentación jefe de aguas Antofagasta y puntos varios, queremos partir con la presentación para aprobar el aporte de zona extrema, Pablo ya dio la introducción del tema y Amílcar lo va a reforzar para darle la aprobación o el rechazo.

Amílcar González: Es un bono trimestral que se paga cada tres meses, donde el gobierno aporta 2/3 de ese fondo y el otro tercio lo aporta el municipio con acuerdo de Concejo, los montos son de 209 mil y la municipalidad aporta 105 mil que da un rango de 815 más o menos, el monto anual de eso es de 24 millones de pesos, que se divide en pagos de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, son todos parejos, no hay diferencia de grado, a todos se les paga, sumando el aporte municipal, son como 315 mil más el reajuste, eso es en términos monetarios, y la parte municipal para que se pueda llevar a efecto, tiene que ser con aprobación del Concejo, la otra parte es del estado que aporta con 200 y tantos mil pesos que llega todos los meses, previo él envió de la planilla que se tiene que enviar con las personas que están vigentes, y los que entran después se les paga proporcional.

Concejala Núñez: Amílcar, como Concejala nueva, yo tengo algunas dudas, este aporte de zona extrema se da todos los años.

Amílcar González: Si es todos los años y tiene una clasificación, no todas las municipalidades lo reciben, la 1°, la 2° y creo que ahora va entrar la 3°, porque tienen calidad d zona extrema, de hecho Chañaral no lo tenía hasta el año pasado, el gobierno clasifica eso.

Concejala Núñez: Y se reajusto las cifras respecto al año anterior.

Amílcar González: Se reajusta de acurdo al IPC, pero esas platas las envía la SUBDERE.

Señor Alcalde: En aprobación o rechazo el aporte a la zona extrema.

Concejajal Perucchi: Yo apruebo el aporte de la zona extrema.

Concejala Núñez: Yo también apruebo y me alegró que sea como un incentivo para los funcionarios municipales.

Concejajal Montesino: Yo también apruebo el aporte de zona extrema para este año.

Concejala López: Yo también doy mi aprobación al aporte de zona extrema.